



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

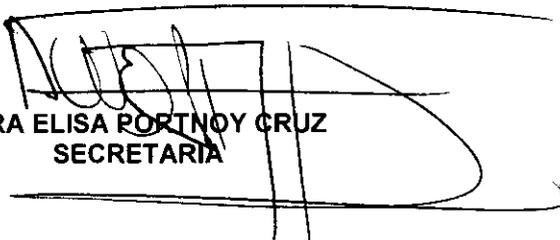


JURISDICCIÓN DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE CÓRDOBA

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA
TRASLADO SECRETARIAL N° 003
FECHA FIJACIÓN: 06 de febrero de 2020

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO
2015-00050	Ejecutivo	Cruz Antonio Yáñez Arrieta	Nación – Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Traslado de la Liquidación del Crédito	Tres (3) días
2016-00182	Ejecutivo	Jaidier José Vitar	Municipio de Los Córdoba	Traslado de la Liquidación del Crédito	Tres (3) días
2019-00258	Simple Nulidad	Tommy Luis Vega Fuentes	Municipio de Montería	Traslado de la medida cautelar	Tres (3) días

SECRETARÍA: Con el objeto de dar a conocer los recursos presentados, se fija en lista por un (01) día el presente traslado secretarial, hoy **06 de febrero de 2020** siendo las 08:00 a.m. y comenzará a correr a partir del día siguiente a su fijación por el término de tres (03) días conforme lo dispone el artículo 110 del C.G.P. **Vence el 11 de febrero de 2020** a las 06:00 p.m.


AURA ELISA PORTNOY CRUZ
SECRETARIA